

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL
Presente

Santiago, 18 de agosto de 2025.
N°1571964

REF.: Respuesta Carta DE02084-25,
Desempeño de los PMGD ante contingencias
en el sistema eléctrico

Señor Director Ejecutivo:

En atención a lo solicitado, según se indica en la referencia, se proporciona la siguiente información:

Se efectuó la revisión de los ajustes de protección de las instalaciones y protocolos de respuesta de las PMGD representadas, encontrando que todas cumplen en respecto de lo indicado en el Título 7-6 "Comportamiento en estado de falla" y particularmente el Artículo 7-30 que establece los tiempos de despeje según frecuencia y que por ejemplo, cuando la frecuencia está el rango [49,0 a 47,5 Hz], el PMGD debe mantenerse conectado a la red por 90 segundos.

Por otro lado, con relación a los datos históricos de potencia (kW), frecuencia (Hz) y Voltaje (V) para los días 29 de marzo, 03 y 05 de abril, para PMGD representadas fue posible obtener la información en periodos de 2 minutos.

La información de respaldo de los ajustes de protecciones, potencia (kW), frecuencia (Hz) y Voltaje (V), se encuentran en los dos anexos adjuntos.

- Revisión de ajustes de protecciones
- Data Potencia, Frecuencia, Voltajes_Centrales Gx. PMGD_SAGESA

Sin otro particular, le saluda cordialmente,
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A


Kandiaky Dintrans P.
Encargado Titular